

ACTA-RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

ACTO 1/CI18/10/2021, por el que siendo las 12:33 horas del día 18 de octubre de 2021, se constituye en sesión extraordinaria y por vía telemática utilizando la plataforma Blackboard Collaborate, bajo la presencia del Sr. Vicerrector de Investigación, Profesor Dr. Julián Martínez Fernández, la Comisión de Investigación de esta Universidad, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos que integran el Orden del Día previsto para la sesión, previa citación de todos sus miembros y con la asistencia de los siguientes: D^a. Elena Méndez García de Paredes, D. José Leonardo Ruíz Sánchez, D^a. Pilar Ostos Salcedo, D. Francisco José González Ponce, D^a. Carmen Ortiz Mellet, D^a. Susana Redondo Gómez, D. José Luis Venero Recio, D^a. Carmen María Claro Cala, D. Álvaro Santana Garrido, D. Florián García Berro, D. Felipe Cordobés Carmona, D^a. María Mercedes Valera Córdoba, D. Francisco Rodríguez Rubio.

Asisten como invitados: D. Jesús Cintas Físico y D^a Catalina Gómez Quiles.

Asiste D. Juan Antonio Caballero, Director del Secretariado de Investigación.

Excusan su asistencia: D^a. Esther Ramos Romero, D. Francisco Javier Cano García, D^a. Amparo Mármol Conde y D. José Beltrán Fortes.

Actúa como Secretaria D^a. Mireia Rodríguez Álvarez, Directora Técnica del Área de Investigación

El Vicerrector de Investigación agradece la asistencia y recuerda a todos los miembros la confidencialidad de los temas tratados en las reuniones de la Comisión de Investigación.

ACUERDO 1/CI18/10/2021. Alegaciones convocatoria de Ayudas para la recualificación del sistema universitario español 2021-2023. Acuerdos a tomar.

El Vicerrector de Investigación informa que en breve se publicará la resolución definitiva de admitidos/excluidos y la resolución provisional de concesión.

Muestra el documento relativo a las alegaciones tras la publicación de la resolución provisional de admitidos y excluidos y detalla cada uno de los casos que han necesitado ser consultados a la Comisión.

Presenta las propuestas de alegaciones admitidas y excluidas en los casos que requieren una justificación. También presenta la relación total de las solicitudes excluidas.

Se recuerda que de las 268 solicitudes presentadas a la convocatoria, 50 han sido admitidas, 6 han sido excluidas y 212 debían subsanar.

De las 212 solicitudes que debían subsanar, sólo presentan la subsanación 191, de las que se admiten 170. Se ha interpretado en todo momento la opción más favorable para el solicitante por lo que sólo hay 19 excluidos.

El 82% de las ayudas se evalúan con más de 75 puntos. Las solicitudes que tienen entre 75-80 necesitaron otra evaluación definitiva.

Se conceden 182 solicitudes con más de 80 puntos.

Código Seguro De Verificación	q9S4oeviLniVmJs4awPuxQ==	Fecha	09/02/2022
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ MIREIA RODRIGUEZ ALVAREZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/q9S4oeviLniVmJs4awPuxQ==	Página	1/4



Tras la publicación de la resolución provisional se asignan 16,5 millones de euros para las Ayudas de recualificación. Se mantiene un remante de 300.000 €.

Se usa un porcentaje alto de estos fondos. El remanente puede bajar si prosperara alguna alegación, pero también puede aumentar si finalmente alguien no viajara o no consiguiera la equivalencia del Título de Doctor antes de la resolución definitiva.

A modo de resumen tenemos concedido:

Modalidad A: 2 solicitudes de discapacidad y 95 solicitudes

Modalidad B: 17 solicitudes correspondientes a profesores Titulares, 5 a Contratados Doctores y 7 de Ayudantes Doctores.

Modalidad C: 56 solicitudes, de las que algunas están pendientes de la equivalencia del título de Doctor.

El Vicerrector de Investigación destaca que se avanza en la convocatoria correctamente a pesar de los ajustados plazos dados por el Ministerio.

Se aprueba la propuesta por asentimiento de la CI.

ACUERDO 2/CI18/10/2021. Trámite de audiencia para el nombramiento de Director del Centro de Experimentación Animal.

El Vicerrector de Investigación presenta el CV del Prof. Javier Villadiego Luque que será propuesto para nombramiento por el Rector como Director del Centro de Experimentación Animal.

Sin ninguna intervención, se cumple el trámite de audiencia ante la Comisión de Investigación

Se aprueba la propuesta por asentimiento.

ACUERDO 3/CI18/10/2021. Nombramiento de Investigadores Honorarios. Acuerdos a tomar.

El Vicerrector de Investigación pasa a exponer las solicitudes presentadas a la convocatoria:

Se han presentado 31 solicitudes de Investigador Honorario:

- 17 han sido evaluadas por la Comisión. Son renovaciones para las que se propone informe favorable. Todas cuentan con la aceptación del Departamento.
- 12 de las nuevas solicitudes cumplen 3 de los 4 requisitos, por lo que se propone informe favorable. De estas 12 solicitudes, 6 corresponden a Profesores Eméritos, 5 solicitudes corresponden a Catedráticos y 1 corresponde a un Profesor Titular.
- Para los profesores que no cumplen 3 de los 4 requisitos, se analiza la aplicación la Cláusula Transitoria segunda 2 de la normativa de Investigadores Honorarios: *“la Comisión de Investigación de forma motivada podrá excepcionar algunos de los requisitos establecidos en su artículo 2.2 atendiendo a la relevante actividad investigadora del candidato en su ámbito científico”*.

El Vicerrector de Investigación presenta a cada uno de los solicitantes que están en esta situación para que la Comisión analice la situación.

- El candidato D. Simón Méndez Ferrer, profesor de la Universidad de Cambridge – NHS en Hematología y Transplantes desde 2010. El prof. Méndez-Ferrer ha descubierto una conexión con la médula ósea, el cerebro y otras señales sistémicas que controla el comportamiento de las células madre sanguíneas.

Código Seguro De Verificación	q9S4oeviLniVmJs4aWPuxQ==	Fecha	09/02/2022
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ MIREIA RODRIGUEZ ALVAREZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/q9S4oeviLniVmJs4aWPuxQ==	Página	2/4



Su investigación ha contribuido a la comprensión del papel de las células madre en el desarrollo de enfermedades mieloproliferativas. Con publicaciones en Nature, Cell Stem Cell, Cell Metabolism, etc. 68 publicaciones, h=32, 6530 citas y en fuerte ascenso. IP de 5 proyectos europeos/UK.

Se propone informe favorable considerando que es una apuesta estratégica, dada la relevante actividad investigadora en el ámbito científico.

- En el caso de la candidata D^a. Rosario Halcón Álvarez Osorio, se analiza su CV. Es PTU y según indica en la solicitud no ha sido Investigadora principal de proyecto de investigación, y la participación en estos ha sido escasa. Desde 2005 al 2018 no ha participado en proyectos. Se propone que no se aplique el carácter excepcional de la Cláusula Transitoria segunda 2 de la normativa de Investigadores Honorarios.

Se aprueban por asentimiento todas las propuestas.

ACUERDO 4/CI18/10/2021. Memoria de creación para la solicitud del Reconocimiento como Instituto Universitario de Investigación, del IUI de Estudios en América Latina. Acuerdos a tomar.

El Vicerrector de Investigación informa a la Comisión sobre la Memoria de Creación del Instituto Universitario de Investigación sobre Estudios en América Latina y propone el informe favorable por parte de ésta.

Este Instituto fue aprobado en Consejo de Gobierno en 2010 aunque posteriormente se paralizó su proceso de creación, retomándose en los últimos meses de manera formal. Desde la Junta de Andalucía entienden que, según el Acuerdo del Consejo de Universidades de fecha 20/12/2005, habría que solicitar nuevamente su creación.

Se muestra la Memoria de Creación a la Comisión y se informa de los criterios para solicitar Instituto de Investigación.

Se aprueba el informe favorable por asentimiento.

El Vicerrector de Investigación informa que se ha recibido informe favorable de la DEVA para el Instituto de Robótica y Sistemas Inteligentes y para el Instituto de Investigación Educativa. Deberían ser aprobados por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.

En el caso del Instituto de Negocios se encuentra en fase de acreditación ante la DEVA.

ACTO 2/CI18/10/2021 Otros asuntos.

No hay lugar.

ACTO 3/CI18/10/2021 Ruegos y Preguntas.

D. Francisco J. González Ponce pregunta por la Resolución de los contratos de Acceso de 2020.

El Vicerrector de Investigación explica que la Comisión Evaluadora que se va a encargar de esta convocatoria ha acabado su labor en la convocatoria de recualificación, pero están todavía pendientes de las alegaciones. Se está redactando una Resolución rectoral para encomendarles esta tarea.

El Vicerrector de Investigación informa que durante esta semana se remitirán las Bases del VII PPIT a todos los miembros de la Comisión. Los plazos se abrirían a partir del día 8/11/2021 aproximadamente.

Se espera que los miembros de la Comisión envíen los comentarios que consideren antes del día 3 de noviembre.

Código Seguro De Verificación	q9S4oeviLniVmJs4aWPuxQ==	Fecha	09/02/2022
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ MIREIA RODRIGUEZ ALVAREZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/q9S4oeviLniVmJs4aWPuxQ==	Página	3/4



D. Francisco J. González Ponce pregunta por una documentación que ha recibido relativa a unos contratos predoctorales.

Toma la palabra el Director del Secretariado de Investigación para indicar que la documentación remitida corresponde a la modalidad B (AYUDAS A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN COLABORACIÓN CON EMPRESAS U OTRAS ENTIDADES EN EL MARCO DE UN PROGRAMA DE DOCTORADO DE LA US) de la Acción II.2. Programa de formación predoctoral de 2021. Las dos únicas solicitudes, se encuadran en la Rama de Ingeniería y Arquitectura. Se han remitido a la Comisión para que sean valoradas y se aprueben o no en la próxima convocatoria de la Comisión de Investigación.

ACTO 4/CI18/10/2021.

Siendo las 13:19 horas del día de la fecha, no habiendo otros asuntos, agotado, por tanto el Orden del Día, el Sr. Presidente de la Comisión levanta la sesión, agradeciendo a los presentes su asistencia y extendiéndose la presente acta, de cuyo contenido doy fe

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Fdo. Julián Martínez Fernández
Vicerrector de Investigación

Fdo. Mireia Rodríguez Álvarez
Directora Técnica Área Investigación

Código Seguro De Verificación	q9S4oeviLniVmJs4aWPuxQ==	Fecha	09/02/2022	
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ MIREIA RODRIGUEZ ALVAREZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/q9S4oeviLniVmJs4aWPuxQ==	Página	4/4	